



Secretariado de publicaciones e intercambio geográfico

DIDACTICA GEOGRAFICA

N.º 8 y 9 - Noviembre 1981 y Mayo 1982 (Edición 1983)

INTERCAMBIO

CONSEJO DE REDACCION

- Alfredo Alonso-Allende Yohn
- José Manuel Casas Torres
- Pedro Chico y Rello
- Alfredo Floristán Samanes
- José Ibagüen Soler
- Francisco López Bermúdez
- Rodolfo Núñez de las Cuevas
- Isidoro Reverte Salinas
- José Sánchez Sánchez
- José M.ª Sancho Pinilla
- Antonio Serna Serna
- José María Serrano Martínez
- Luis Solé Sabarís
- Manuel de Terán Alvarez
- Juan Torres Fontes
- José M.ª Torroja Menéndez
- Juan Vilá Valentí

DIRECTOR: Pedro Plans

SECRETARIO DE REDACCION:

José Luis González Ortiz

SUMARIO

- José Sánchez Sánchez: *Le Geografia Descriptiva: Aproximación a su verdadero sentido* pág. 3
- Aurelio Cebrián: *La estructura agraria del XVIII en la comarca noroccidental de Albacete (catastro del Marqués de la Ensenada)* pág. 23
- José María Serrano Martínez: *Fundamentos metodológicos para una investigación sobre redes urbanas* . . . pág. 51
- José Luis González Ortiz y Nicolás Martínez Valcárcel: *Principios para una programación de la Geografía en la Educación General Básica* pág. 57
- Aurelio Cebrián Abellán: *Una Geografía de la Región Murciana* pág. 75
- Pilar Mora Vieyra de Abreu: *Basees para el estudio poblacional de un barrio urbano* pág. 83
- Historia del pensamiento geográfico:
- Pedro Plans: *Una aproximación al geógrafo Ferdinand von Richthofen (1833-1905) (primera parte)* . . . pág. 97
- Materiales didácticos y bibliografía:
- La función humanizadora de la familia. Diálogos entre intelectuales dirigidos por Pedro J. Viladrich* pág. 151
- El taller de los experimentos* pág. 151
- Prácticas de Ecología. Publicado bajo la dirección de Joandoménech Ros* . . pág. 152





Principios para una programación de la Geografía en la Educación General Básica

José Luis González Ortiz

Dr. en Geografía. Profesor del Departamento de Geografía General de la Universidad de Murcia

Nicolás Martínez Valcárcel

Profesor de E. G. B. del Colegio Público «Jacinto Benavente», Alcantarilla (Murcia).
Especialista en el Área de Ciencias Sociales. Licenciado en Geografía

El objetivo primordial de este artículo es completar y ampliar el estudio presentado como comunicación al «I Simposio Internacional de Didáctica General y Didácticas Especiales» que tuvo lugar en La Manga del Mar Menor (Murcia), los días 27 de septiembre a 2 de octubre de 1982. Conviene recordar que constaba de dos apartados; uno *teórico* (estudio de los Programas), y otro *práctico* (la aplicación de aquellas conclusiones a la realidad escolar) (1).

Intentaremos exponer aquí dos cuestiones incluidas en la citada comunicación:

- 1.^a Nuestro criterio con respecto a la inclusión de la Geografía dentro del marco de las Ciencias Sociales.
- 2.^a Justificar la Programación que entonces proponíamos como alternativa al Proyecto presentado por el Ministerio de Educación y Ciencia.

Todo ello sin olvidar que durante el tiempo transcurrido, han sido aprobados los Programas Renovados del Ciclo Superior de la Educación General Básica; aunque se ha de-

morado su implantación hasta evacuar los resultados del Ciclo Medio (*Magisterio Español*. Núms. 10.692-93. Febrero-Marzo, 1983).

1. GEOGRAFIA Y CIENCIAS SOCIALES

El hombre está radicalmente interesado por comprender el mundo en que vive para po-

(1) Estos estudios forman parte de un Plan Experimental del Tercer Ciclo de Educación General Básica que se está llevando a cabo —por un equipo interdisciplinar— en el Colegio Público “Jacinto Benavente” de Alcantarilla (Murcia). Estamos aplicando los Programas Renovados propuestos por el Ministerio de Educación y Ciencia. Se han establecido *Departamentos* de trabajo por los que rotan los alumnos, permitiendo así la organización de las distintas Áreas. Afecta a un total de 128 alumnos, que seguirán con el mismo equipo de profesores hasta 8.º Nivel, cumpliendo la idea de Ciclo. Ninguna de las Áreas ha sido estructurada aisladamente, y sí en estrecha relación con las demás. Cada objetivo se organiza a tres niveles de dificultad permitiendo a los alumnos la adscripción, y según sus posibilidades, a ellos. Hemos realizado varios trabajos de campo interdisciplinarios con resultados muy satisfactorios.

Tenemos establecido un Seminario sobre el Área Social en el mencionado Centro, donde nos reunimos especialistas de los distintos niveles educativos. Igualmente, y programado por el Instituto de Ciencias de la Educación de Murcia, participamos en la coordinación del Seminario de B. U. P. que sobre las conexiones de ambos niveles educativos se realizan en Mula (Murcia).

der asumir la responsabilidad que le corresponde como miembro de la sociedad, y a veces para defenderse de los mecanismos, muy sutiles en ocasiones, con los que la misma sociedad trata de atraparle y hasta utilizarle (2). Es decir; debe construir unos instrumentos que le permitan integrarse en la sociedad donde le ha tocado vivir y también oponerse a ella. Dichos instrumentos desde el punto de vista social son múltiples; institucionales, jurídicos, políticos, etc. Ahora bien; en el plano individual sólo cuenta uno —es el primordial don de la naturaleza— y que a su vez es fuente de todos los demás: *el raciocinio*. Este instrumento es de tal trascendencia que de su ejercicio en forma de criterio personal, depende que los seres humanos seamos libres o vasallos. Porque sólo adquirimos verdadera libertad al aplicar el raciocinio a las realidades que nos rodean, para comprenderlas.

El hombre se mueve fundamentalmente entre dos coordenadas básicas: *el espacio y el tiempo*. Son los carriles por los que debe circular en busca de su auténtica identidad. Por ello, es imprescindible que conozca lo mejor posible el espacio donde se desenvuelve, y la historia que ha ido forjando a la comunidad en la que vive. En definitiva: es el conocimiento del acontecer humano, enmarcado en su ámbito espacial, lo que le permitirá conocerse.

Toda comunidad humana se asienta sobre un espacio geográfico al que históricamente se ha ido adecuando mediante la elaboración de unos instrumentos (técnicos, culturales, sociales, jurídicos, etc.). Estos le permitieron en un primer momento sobrevivir y defenderse del propio medio; y con el transcurso del tiempo, conseguir el mayor provecho de las

posibilidades que aquél le brinda. El conjunto de esos instrumentos histórico-sociales que el hombre elabora, es lo que el historiador debe desvelar, puesto que ya no existen. Sin embargo existieron en otro tiempo y, lo que es más importante, forjaron en mayor o menor grado, el estado actual de su comunidad. Por otro lado los fenómenos históricos tienen como reflejo una serie de expresiones culturales: pueden serlo el arte, los usos y costumbres, los modos de vida, la organización social y jurídica, el paisaje humanizado, etcétera; fenómenos todos ellos que, estudiados por diversas ciencias, aportan elementos de sumo interés para la mejor comprensión del devenir y la interrelación del componente histórico.

Ahora bien: la comprensión del pasado tiene una finalidad; permitirnos entender el presente, que se estructura según la compleja combinación de unas determinadas variables naturales, culturales, socioeconómicas y políticas que se materializan a través de unas ordenaciones jurídicas, sociales y territoriales, más o menos espontáneas o dirigidas.

Bajo estos presupuestos es posible comprender mejor cuál es el papel de la Geografía

(2) «La meta principal de la educación es crear hombres que sean capaces de hacer cosas nuevas y no de repetir simplemente lo que otras generaciones han hecho ya —hombres que sean creativos, de inventiva y descubridores—. La segunda meta de la educación es la de formar mentes que puedan ser críticas; verificar y no aceptar cuanto se les ofrece. Hoy en día el mayor peligro es el de los slogans, las opiniones colectivas y las corrientes improvisadas del pensamiento. Tenemos que saber resistir individualmente, criticar y distinguir entre lo que está demostrado y lo que no lo está. Para todo ello necesitamos alumnos que sean activos, que aprendan pronto a resolver por sí solos...»

J. PIAGET, citado por RICHMOND: *Introducción a Piaget*, Edit. Fundamentos, 7.ª edic., Madrid 1980.

dentro de las Ciencias Sociales, como estudio del espacio. De ese conjunto de elementos en combinación compleja que constituye el presente vivido por el hombre, el geógrafo se preocupa fundamentalmente de todos los fenómenos relacionados con el espacio. De ahí que, en alguna medida, analice el principio y final de todo el proceso evolutivo humano en sus relaciones espaciales. Hemos señalado que una comunidad se instala sobre un marco natural originariamente no alterado por ninguna intervención antrópica. Pues bien; ese es el primer aspecto eminentemente geográfico: el análisis del espacio natural con independencia de las transformaciones ejercidas por la comunidad. Se trata, por tanto, de un conocimiento básico, ya que los elementos constitutivos del medio físico (relieve, temperaturas, lluvias, suelos, agua, vegetación, etc.) son factores que condicionan, limitan y orientan el asentamiento y las actividades humanas. Y existe un segundo aspecto eminentemente geográfico, pero con gran tradición en los estudios especializados, que hoy permanece como parte sustantiva de la Geografía, si bien, dada su complejidad y extraordinaria importancia social y económica lo han abordado especialistas de otras ciencias y técnicos de la planificación. Nos referimos a la organización del espacio como fruto, por un lado del equilibrio ecológico, directamente relacionado con el primer aspecto, y por otro de los resultados espaciales de una ocupación y uso del suelo milenarias. El comprender la organización espacial de un sector determinado como producto de la incidencia combinada de multitud de factores naturales y humanos, es hoy una de las tareas más propias de la Geografía Regional; y en ella participan de un modo u otro, todos los geógrafos del mundo.

Se trata de planteamientos que deben tenerse en cuenta a la hora de incluir a la Ciencia Geográfica en la denominada Area Social de los estudios Básicos. Y, desde luego, deben proyectar luz sobre la programación que se haga de tales estudios.

2. LA REFORMA DE LA EDUCACION GENERAL BASICA

Conviene recordar que el Ministerio ha reorganizado los estudios de Educación General Básica siguiendo dos ejes fundamentales:

- Los Programas; que contienen unos niveles mínimos obligatorios.
- La división de los cursos de E. G. B. en tres ciclos, pretendiendo hacer coincidir cada uno de ellos con las etapas de desarrollo del niño que presenta Piaget. Estos ciclos son:
CICLO INICIAL: 1.º y 2.º cursos de E. G. B. (niños de 6 a 8 años). Se desea que coincidan con el final del período de transición del pensamiento prelógico y la aparición de las operaciones lógicas concretas (3).
CICLO MEDIO: 3.º, 4.º y 5.º cursos de E. G. B. (escolares de 8 a 11 años). Coincide con la consolidación del pensamiento lógico concreto (4).
CICLO SUPERIOR: 6.º, 7.º y 8.º cursos de E. G. B. (alumnos entre 11 y 14 años). Aparición y desarrollo de la inteligencia lógica formal (5).

(3) MINISTERIO DE EDUCACIÓN. Revista *Vida Escolar*, núm. 206, marzo-abril 1980, pág. 5.

(4) VIDA ESCOLAR: *Op. cit.*, 1980, pág. 5.

(5) VIDA ESCOLAR: *Op. cit.* 1980, pág. 5-6.

Como puede observarse, todo ello responde a una nueva estructura de la E. G. B., que si bien no supone prolongarla o abreviarla, sí lleva consigo cambios importantes. Sobre la idoneidad de tal distribución el Ministerio aduce:

«Con los Ciclos no se pretende la desaparición de los cursos como unidades temporales de organización del aprendizaje, sino la integración de los cursos en unidades temporales más amplias que den mayor unidad al proceso educativo, permitan una mayor adaptación de los procesos de enseñanza y aprendizaje al ritmo evolutivo de los escolares...» (6).

También la justifica teniendo en cuenta características psicológicas, pedagógicas, didácticas, sociológicas y organizativas.

Esta división, la creemos muy adecuada, en tanto que permite operar con una serie de objetivos a conseguir en un tiempo que oscila entre dos-tres años, según el Ciclo de que se trate. Tiene la enorme ventaja de permitir un período de adaptación a las técnicas que se utilicen, y la distribución de los objetivos por cursos de acuerdo con los rasgos del medio, de los propios alumnos y del profesor (7).

Pensamos que de esta hipótesis de trabajo propuesta por el Ministerio puede desprenderse lo siguiente: junto a unos mínimos exigibles, opera un factor (de algún modo compensador) que permite una cierta adaptación de los contenidos a la realidad donde se impartan; a la vez que estimula la creatividad y la iniciativa personal, ya que reserva al criterio del profesor la posibilidad de distribuirlos a lo largo del Ciclo según la concepción y el método de enseñanza que él establezca.

Sin embargo, ya han surgido críticas a dicha concepción que discurren por dos líneas de análisis:

a) *En lo que se refiere a los contenidos:* se observa que existe contradicción respecto a las intenciones del *Documento Base*, que propone una enseñanza activa, pues junto al elevado número de contenidos se indica la obligatoriedad de impartirlos, argumentando que se trata de *mínimos*. Así, a poco que se analicen, se puede perfectamente comprobar que se trata de *máximos* (8).

(6) VIDA ESCOLAR: *Op. cit.* 1980, pág. 5.

(7) «El cambio más importante en relación con las orientaciones sería la *estructura en ciclos* frente a una división por cursos. Encontramos que éste es un cambio muy positivo desde el punto de vista del desarrollo cognitivo del niño y de las diferencias individuales en el ritmo de desarrollo. La división por ciclos ofrece un margen más amplio al profesor a lo largo de la E.G.B., permitiendo una acomodación al estilo de aprendizaje de los alumnos, más lento o más rápido.»

BARRIO y otros: «Análisis, valoración y crítica de los Programas Renovados. Una aproximación psicopedagógica», en *Los Programas Renovados de la Educación General Básica. Análisis, crítica y alternativas*, Edita: Instituto de Ciencias de la Educación. Universidad Autónoma de Madrid, 1981, pág. 209.

(8) «...Los contenidos han aumentado desarrollando una tendencia general en los últimos años que ha sido criticada en diversas recomendaciones de la UNESCO que han aconsejado, por el contrario, reducir la cantidad de materia. En efecto, los problemas de la enseñanza actual y del escaso aprovechamiento de los alumnos no provienen de la escasez de materias sino por el contrario de su exceso, unido a métodos ineficaces de enseñanza...»

«La laguna más notable de los nuevos programas se encuentra en su *falta de estructuración*... encontramos que son un conjunto de actividades y objetivos colocados unos al lado de otros sin ningún tipo de jerarquía ni organización. Los nuevos Programas deberían haber cuidado la *estructura vertical*, es decir, las conexiones de los objetivos de los primeros niveles y los de los últimos, como la *estructura horizontal*, la conexión entre unos bloques temáticos y otros, entre temas de trabajo y entre las distintas áreas...»

b) *Por lo que afecta a la relación edad-etapa de aparición de las fases del pensamiento:* La división en Ciclos que se propone tiene su fundamento en el inicio de una de esas etapas del pensamiento indicadas por Piaget. Y surge la pregunta siguiente: ¿Corresponden las edades de los niños españoles de cada Ciclo propuesto, con la etapa de desarrollo del pensamiento señalado por el citado autor? Existen entre los especialistas serias dudas al respecto (9).

El segundo de los interrogantes es: ¿Puede aplicarse indiscriminadamente la adquisición de estructuras mentales a todas las ciencias?, o expresado de otra forma: ¿Tienen todas las ciencias la misma estructura? En este sentido cabe señalar que las categorías utilizadas en las Ciencias Sociales resultan más abstractas y menos delimitadas, al tiempo que son el resultado de complejas combinaciones (10).

No queremos terminar este apartado sin recordar la conclusión que propone el Equipo de Trabajo del Instituto de Ciencias de la Educación de la Universidad Autónoma de Madrid:

«...Hay que considerar más bien la tarea educativa como *propiciadora de un desarrollo, como fuente de estímulos para que el sujeto progrese de una etapa a otra*, no dar éstas por supuestas... por otra parte, no está claro que la estructuración en ciclos sea un hecho real, por cuanto los contenidos en Ciencias Sociales aparecen divididos por cursos, siendo éste uno de los hechos que ponen de manifiesto el desnivel entre las ideas del Documento Base y las Introducciones, y la Programación concreta presentada en cada área...» (11).

En definitiva: puede afirmarse que la estructuración en ciclos parece más un objetivo

a conseguir que una realidad patente en los nuevos programas.

J. DELVAL: «La elaboración de los Programas Escolares y la formación de conocimientos. Comentarios sobre el Documento Base», en *Los Programas Renovados en la Educación General Básica. Análisis, crítica y alternativa*. Edita: Instituto de Ciencias de la Educación. Universidad Autónoma de Madrid, 1981, pág. 14-16.

«...la existencia de unos niveles básicos de referencia de carácter obligatorio, nada libre ni flexible... esto supone un retroceso frente a la sana flexibilidad de las Orientaciones...»

«...sospechamos que el control y comprobación de objetivos al final de cada curso y Ciclo llevará la existencia de exámenes y evaluaciones irracionales que acabarán con la multitud de experiencias que en materia de Ciencias Sociales no concuerden con los objetivos exigidos...»

«...parece olvidar también la existencia de unas diferencias notables de un contexto escolar a otro rural, urbano, suburbano, donde lo social adquiere significados marcadamente distintos...»

C. BARRIO y otros: «Análisis, valoración y crítica de los Programas Renovados. Una aproximación psicopedagógica», *op. cit.* 1981, pág. 211-216.

(9) «...no se disponen de datos suficientes que nos permitan saber a qué edades alcanzan los niños españoles cada uno de esos estadios de Piaget por término medio... No puede afirmarse con fundamento que los cursos 6.º, 7.º y 8.º coinciden con la aparición y desarrollo de la inteligencia lógico formal, basándose únicamente en estudios realizados en Suiza y Estados Unidos...»

J. DELVAL: *op. cit.* 1981, pág. 14.

(10) «...por otra parte la adquisición de estructuras mentales que supone la llegada a cada estadio de desarrollo, no implica la aparición inmediata de esas estructuras operacionales a todos los campos: parecen hallarse desfases en relación con la distinta dificultad de unos problemas y otros. Esto repercute de manera decisiva en el Área Social. La teoría del conocimiento de Piaget, centrada en la adquisición y desarrollo de nociones de tipo físico, está comenzando a ser estudiada en el terreno de lo social. En esta línea algunos autores han encontrado un retraso en la aplicación de las operaciones concretas y formales a contenidos de tipo social. Las categorías sociales resultan más abstractas y de límites menos definidos que las físicas. Los hechos sociales son más complejos por intervenir en ellos mayor número de factores, que además son menos tangibles...»

C. BARRIO y otros: *op. cit.* 1981, pág. 209.

(11) C. BARRIO y otros: *op. cit.* 1981, pág. 210.

Por todo lo que antecede pensamos que una correcta programación del Area Social en la Educación General Básica debe tener en cuenta al menos los siguientes aspectos: un estudio pormenorizado de los Programas propuestos por el Ministerio de Educación y Ciencia; un conocimiento real del pensamiento del niño en cada uno de los Ciclos de la Educación General Básica y de los problemas que plantea la adaptación de los ciclos evolutivos de Piaget al caso español, así como su aplicación al Area Social; la propia estructura de la Geografía como ciencia; la necesidad de resaltar la incidencia que el medio físico y social tiene sobre el desarrollo, acoplamiento y organización de la enseñanza de las Ciencias Sociales; el plantear los fines propios de la Educación General Básica y las posibles conexiones de ésta con otros niveles educativos.

Nos proponemos desarrollar estos puntos en las páginas que siguen, de modo que quede suficientemente justificada la Programación que en su día dimos a conocer sin todo este aparato crítico, que si bien habíamos elaborado no quedó entonces expuesto por razones de espacio.

3. LA PROGRAMACION DEL AREA DE CIENCIAS SOCIALES

Parece necesario analizar someramente cuál ha sido la trayectoria seguida por la Nueva Programación presentada por el Ministerio de Educación y Ciencia. Nos referiremos en primer lugar al *Proyecto de Programas Renovados*, y luego a los *Programas Oficiales*, definitivamente aprobados, ya que entre ambos documentos existen sensibles diferencias.

3.1. EL PROYECTO DE PROGRAMAS RENOVADOS

Aparece oficialmente en 1980 e incluye dos apartados: El *Documento Base* que justifica y expone las líneas directrices del cambio propuesto y los *Contenidos y objetivos* de cada una de las áreas (12).

Su primera característica es que, pese al establecimiento de los Ciclos, los contenidos siguen distribuyéndose por cursos. Ello significa, a todas luces, un contrasentido entre lo que propone el *Documento Base* y el *Proyecto del Programa por Areas* (13).

Los contenidos del Area Social en el Ciclo Medio son:

- 3.^{er} Nivel: La Localidad y su Entorno.
- 4.^o Nivel: La Región.
- 5.^o Nivel: España.

La idea es muy clara: partir del entorno inmediato, de lo más cercano al niño, y ampliar progresivamente el área de estudio, recorriendo el camino de lo próximo (vivir, excursiones, vacaciones, etc.) a lo lejano.

Se proponen en total 44 objetivos a cubrir. Relacionando éstos con las horas lectivas que le corresponden al Area Social, obtendríamos una media de 6.13 horas/objetivo (14)

(12) En concreto los Programas Renovados del Area Social (Proyecto) aparecen en VIDA ESCOLAR, núm. 209, noviembre-diciembre 1980 (Ciclos Medio y Superior).

(13) «...es la contradicción entre el Documento Base y las declaraciones generales que aparecen al comienzo de los objetivos por un lado y los objetivos concretos que se enumeran... Resumiendo, podemos decir que los propósitos suelen ser buenos o excelentes y su realización muy pobre...»

(14) C. BARRIO y otros: *op. cit.* 1981, pág. 215.

Los contenidos del Ciclo Superior son:

- 6.^o Nivel: Introducción Geográfica.
Las Sociedades Primitivas.
La Sociedad Mediterránea del Mundo Antiguo.
La Sociedad Medieval.
Convivencia.
- 7.^o Nivel: La Sociedad Capitalista Mercantil.
La Sociedad Capitalista del siglo XIX.
Autorrealización del Hombre.
- 8.^o Nivel: La Sociedad Capitalista del siglo XX.
Geografía del Mundo (Zonal).
Geografía de España.
El ordenamiento político de la Convivencia.

Como puede observarse aparece una Geografía General en 6.^o Nivel, que servirá a la vez de fundamento para la de 8.^o y de puente entre una Geografía de carácter descriptivo (Ciclo Medio) y otra de tipo científico (Ciclo Superior).

Se mantiene el criterio de distribuir nuestra disciplina por cursos, y el 7.^o queda sin Geografía. Se indican en total 179 objetivos, que relacionados con las horas disponibles da una media de 1,8 horas/objetivo.

No tenemos inconveniente en aceptar y considerar correcto este esquema que incluye una Geografía General, una Geografía Universal (Zonal) y una Geografía de España. Tan sólo apuntamos aquí el deficiente tratamiento en cuanto a los contenidos que procuramos resaltar en nuestro anterior artículo (15).

La Historia sigue una línea progresiva, desde la aparición del hombre hasta nuestros días, y ofrece una simplificación de contenidos con respecto a los programas anteriores que estimamos positiva.

3.2. LOS PROGRAMAS OFICIALES

3.2.1. *Ciclo Medio* (Real Decreto 710/1982 de 12 de febrero de 1982)

La primera novedad que se advierte es la aparición de 7 bloques temáticos. Son:

- 1. La Localidad.
- 2. La Comarca.
- 3. La Región o Nacionalidad.
- 4. Iniciación al estudio de España.
- 5. Iniciación a la Geografía General.
- 6. Técnicas de Trabajo.
- 7. Comportamiento Cívico-Social.

Se incluyen, por tanto, cuatro bloques temáticos nuevos, a saber: La Comarca, Introducción a la Geografía General, Técnicas de Trabajo, y Comportamiento Cívico-Social. Por otro lado, la distribución por cursos de esos temas tiene carácter *indicativo* y puede ser realizada por el profesor a lo largo del Ciclo Medio, siempre y cuando se desarrollen todos.

Conviene también señalar que la distribución presenta un tratamiento global concéntrico. Sin embargo, mantiene el esquema apuntado en el Proyecto. Hay que tener en cuenta que al realizar esta Programación (indica-

(15) J. L. GONZALEZ ORTIZ y MARTINEZ VARCARCEL, N.: "Los Programas de Geografía en la E. G. B. y en el B. U. P.". Comunicación presentada al "I Simposio de Didáctica General y Didácticas Especiales", La Manga del Mar Menor, septiembre-octubre de 1982.

tiva), se duplica el número de objetivos con relación al Real Decreto presentado. El esquema en líneas generales queda del siguiente modo:

La Localidad	15	Objetivos.
La Comarca	12	Objetivos.
La Región/Nacionalidad ...	16	Objetivos.
España	20	Objetivos.
Introducción a la G. ^a General	9	Objetivos.

Hay que hacer notar que estos objetivos se refieren a temas de Geografía, Historia, Educación Cívica, etc. En total el Ministerio propone 49 objetivos (frente a los 44 del Proyecto), y el término medio de horas/objetivo es de 5,5 (6,1 en el Proyecto). No obstante, si consideramos la Programación indicativa del Ministerio con 104 objetivos, la relación es de 2,5. Como se ve, de nuevo aumentan los contenidos.

3.2.2. *Ciclo Superior* (Real Decreto 3.087/1982 de 12 de noviembre de 1982).

La distribución por cursos presenta en él un carácter también indicativo. El tiempo semanal dedicado al Área Social es de 3,5 horas. Las enseñanzas aparecen divididas en cuatro bloques temáticos:

Geografía: 14 objetivos, 24,2 % del total.

Historia: 23 objetivos, 39,7 % del total.

Comportamiento Cívico y Social: 12 objetivos, 20,8% del total.

Técnicas de Trabajo: 9 objetivos, 15,3 % del total.

Cabe resaltar que los dos últimos bloques suponen el 36 % de los objetivos, y por lo tanto del tiempo disponible. También resulta

significativa la relación de objetivos entre la Historia y la Geografía; del 24 al 40 % del total. La que existe entre objetivos/horas lectivas es de 6,5 h./ob. (frente a la de 1,8 h./ob. del Proyecto). Consideramos deseable que se mantenga y no se aumente su cantidad.

Téngase en cuenta que ese tiempo está calculado en función del siguiente esquema: 3,5 horas por 36 semanas suponen 126 horas, lo que multiplicado por tres cursos da un total de 378 horas, que divididas entre 58 objetivos significan un promedio de 6,5 horas/objetivo (incluidas las evaluaciones y las incidencias que puedan producirse).

De ello se deduce una mejora en el tratamiento de los objetivos, lo cual recoge, sin duda, las recomendaciones que se le hicieron al Ministerio (16). Esperemos que éste, al desarrollar indicativamente esos objetivos por cursos (tal y como lo hizo en el Ciclo Medio), no duplique el número y por tanto la relación horas/objetivo.

La Historia mantiene en la Programación definitiva el esquema progresivo que ofrecía el Proyecto.

Por su parte la Geografía, en su conjunto, apenas sufre variación de contenidos. Tan sólo cambia el enfoque que se le da a la Geografía Universal, que pasa de tener un tratamiento Zonal a otro por Continentes (será el Continente

(16) «...en general, hay una sobrecarga excesiva de contenidos. El Ciclo Superior debe de rehacerse en su totalidad, teniendo en cuenta las orientaciones y sugerencias de estas jornadas... En el Ciclo Superior se produce una inflación considerable en el número de contenidos a tratar, sin la contrapartida en un aumento de las horas lectivas...»
C. BARRIO y OTROS: *op. cit.* 1981, pág. 224-225.

te el marco en el que se inserte el estudio que se propone de algunas naciones). La Geografía General ofrece las mismas lagunas que en el Proyecto: la parte física es incompleta; la Geografía Humana y Económica están ausentes.

Parece oportuno transcribir aquí los Programas de Geografía tal y como han aparecido en el Real Decreto 3.087/1982:

CIENCIAS SOCIALES

Bloque temático 1: Geografía.

1.1. Localizar un punto en la Tierra mediante el uso de coordenadas geográficas. Comprender, interpretar y utilizar las escalas numéricas y los signos convencionales de los mapas. Relacionar la representación cartográfica de continentes y mares con el sistema de proyección utilizado.

1.2. Describir el Sistema Solar y explicar los movimientos de la Tierra y sus consecuencias (día y noche, husos horarios, estaciones...).

1.3. Reconocer y sistematizar las principales formas del relieve terrestre. Explicar elementalmente algunas de las causas que lo originan, con especial referencia a España.

1.4. Situar sobre el Mapa Mundi los océanos y los principales mares. Explicar los movimientos de las aguas y de las corrientes marinas, así como su influencia en la vida y los climas litorales. Valorar el mar como medio de comunicación y fuente de recursos. Las actividades del hombre en el mar. Lecturas sobre la historia de la navegación y sus características actuales.

1.5. Analizar y relacionar los elementos (temperaturas, precipitaciones, vientos y presión) y los factores (latitud, altitud, proximidad al

mar) de un clima determinado. Estudiar la incidencia de estos elementos y factores en la diversidad de los climas de España (Mediterráneo, Interior, Océánico, de Montaña. .).

1.6. Situar en un mapa las grandes áreas geográficas de la España Mediterránea, Meridional, Interior, Atlántica e Insular. Estudiar sus características físicas, actividades humanas y tipos de población poniendo de relieve su independencia.

1.7. Poseer una noción elemental de distribución, estructura, movimientos naturales y migratorios de la población española, comparándola con la de otros países estudiados.

1.8. Localizar las principales zonas industriales de España y los tipos de energía que utilizan. Relacionar los costes energéticos y su incidencia en la economía y la vida cotidiana.

1.9. Estudiar la comercialización interior y exterior de dos productos. Idea de los principales productos importados y exportados en España.

1.10. Describir a grandes rasgos las características físicas y humanas de Europa y de la Cuenca Mediterránea. Situar los principales países y sus capitales. Estudiar una nación europea mediterránea y otra atlántica.

1.11. Conocer elementalmente algunos organismos supranacionales europeos (C. E. E., Consejo de Europa, COMECON) y su importancia política y económica.

1.12. Describir a grandes rasgos las fundamentales características físicas y humanas de América. Situar los principales países y sus capitales. Estudiar dos países, uno de América del Norte y otro de América del Sur, destacando sus aspectos más definidos.

1.13. Valorar la importancia de la Comunidad de países Iberoamericanos y situar en el mapamundi otros países que conservan alguna relación cultural, histórica y lingüística con España.

1.14 Describir a grandes rasgos las características más sobresalientes de Asia, África, Oceanía y Zonas Polares. Situar los principales países y sus capitales. Estudiar un país de Asia y otro de África destacando sus rasgos más definidos.

También consideramos de interés el insertar la Programación que con carácter indicativo propone el Ministerio:

SEXTO CURSO

Bloque temático 1: Geografía.

1.1 Localizar un punto en la Tierra mediante el uso de las coordenadas geográficas.

Comprender, interpretar y utilizar las escalas numéricas y los signos convencionales de los mapas.

1.2 Describir el Sistema Solar y explicar los movimientos de la Tierra y sus consecuencias (día y noche, husos horarios, estaciones. .).

1.3 Reconocer y sistematizar las principales formas del relieve terrestre.

Explicar elementalmente alguna de las causas que lo originan, con especial referencia a España.

1.4 Situar sobre un mapamundi los océanos y los principales mares. Explicar el movimiento de las aguas y de las corrientes marinas, así como su influencia en la vida y climas litorales.

Valorar el mar como medio de comunicación y fuente de recursos. Las actividades del hombre en el mar. Lecturas sobre historias de la navegación y sus características actuales.

1.5 Analizar y relacionar los elementos (temperaturas, precipitaciones, vientos, presión) y los factores (latitud, altitud, proximidad al mar, etc.) de un clima determinado. Estudiar la incidencia de estos elementos y factores en la diversidad de los climas de España.

1.6. Describir a grandes rasgos las fundamentales características físicas de Europa y de la Cuenca Mediterránea.

SEPTIMO CURSO

Bloque temático 1: Geografía.

1. Situar en un mapa las grandes áreas geográficas de la España mediterránea, meridional, interior, atlántica e insular. Estudiar sus características físicas, actividades humanas y tipos de población, poniendo de relieve su interdependencia.

2. Describir a grandes rasgos las características físicas y humanas de Europa. Situar los principales países y sus capitales. Estudiar una nación europea mediterránea y otra atlántica.

3. Describir a grandes rasgos las fundamentales características físicas y humanas de América. Situar los principales países y sus capitales. Estudiar dos países, uno de América del Norte y otro de América del Sur, destacando sus aspectos más definidos.

4. Valorar la importancia de la comunidad de países iberoamericanos y situar en un mapamundi otros países que conservan alguna relación cultural, histórica y lingüística con España.

OCTAVO CURSO

Bloque temático 1: Geografía.

1.1 Relacionar la representación cartográfica de continentes y mares con el sistema de proyección utilizado.

1.2 Poseer una noción elemental de la distribución, estructura, movimientos naturales y migratorios de la población española, comparándola con la de otros países estudiados.

1.3 Localizar las principales zonas industriales de España y los tipos de energía que utilizan. Relacionar los costes energéticos y su incidencia en la economía y la vida cotidiana.

1.4 Estudiar la comercialización interior y exterior de dos productos. Idea de los principales productos importados y exportados.

1.5 Conocer elementalmente algunos organismos supranacionales europeos (C. E. E., Consejo de Europa, COMECON) y su importancia política y económica).

1.6 Describir a grandes rasgos las características más sobresalientes de Asia, África, Oceanía y las Zonas Polares.

Situar los principales países y capitales, estudiar un país de África y otro de Asia, destacando sus rasgos más definidos.

En resumen: se observa que estas orientaciones proponen para 6.º de Educación General Básica una Geografía General acompañada de los caracteres físicos de Europa y de la Cuenca Mediterránea, así como de los aspectos climáticos de España. En 7.º centra la atención en unos rasgos físicos y humanos sobre nuestra Patria, Europa y América (haciendo especial hincapié en la Comunidad Iberoamericana). Deja para 8.º la Geografía Humana y Económica de España, la Europa de la C. E. E. y COMECON y unas características referentes a Asia, África y Zonas Polares.

Como puede apreciarse, estas indicaciones programáticas desarticulan por completo la unidad de la Ciencia Geográfica, y al hacerlo ponen en grave peligro su eficacia como disciplina formativa en el desarrollo mental del niño. Más bien parece que la Geografía se ha concebido como un auxiliar de la Historia; como un conglomerado de conocimientos que ayuden meramente a enmarcar en el espacio terrestre los acontecimientos históricos que se estudian en cada curso.

El esquema presentado por el Ministerio realiza —ya lo dijimos— un estudio progresi-

vo de la Historia que se inicia en el Paleolítico y alcanza hasta nuestros días. La distribución de los contenidos obedece al siguiente esquema:

6.º Nivel: Prehistoria, Historia Antigua e Historia Media.

7.º Nivel: Historia Moderna.

8.º Nivel: Historia Contemporánea.

Como puede verse, en el 6.º Nivel se requieren localizaciones dentro del ámbito peninsular ibérico, en Europa y en el Mundo Mediterráneo. En el 7.º Nivel, además de Europa se alcanza ya el espacio extraeuropeo, centrándose sobre todo el estudio en América, y en menor medida en Asia y África. El 8.º Nivel sigue exigiendo localizaciones en Europa, América y África. Ahora bien: como buena parte del programa se dedica a la Historia Contemporánea española y a la España actual, el conocimiento de las distintas regiones españolas facilitaría en gran medida la comprensión —o el mejor encuadre— de numerosísimos problemas que sin duda deberán presentarse en las clases.

No conviene olvidar, sin embargo, que junto al carácter obligatorio de los contenidos expresados en el Real Decreto citado, éste ofrece la posibilidad de distribuirlos a lo largo del Ciclo según el criterio del profesor.

Pero dicho criterio sólo puede ser válido si se fundamenta en razones científicas y pedagógicas. En esta línea cabe hacer algunas consideraciones sobre el valor educativo de las enseñanzas geográficas.

3.3. LA GEOGRAFÍA, DISCIPLINA EDUCATIVA

Como cualquiera de las otras ramas del sa-

ber, la Geografía requiere el dominio de un vocabulario, es decir de un conjunto de tecnicismos que le son específicos. Su adquisición es una pieza clave para llegar a poseer un conjunto de principios generales que resultan indispensables.

Conocidas estas leyes o principios generales —Geografía General—, cabe estudiar entonces las distintas áreas que integran la superficie terrestre, mediante la aplicación de esas leyes y del conocimiento real de las características que singularizan a aquellas.

Se impone tener en cuenta que el paso del estudio del vocabulario al de leyes o principios generales (nociones de Geografía General), no puede ser puntual ni brusco; debiera suponer por el contrario un proceso lento de asimilación de causalidades simples y directas, que llevarán, en un momento dado, a los niveles de abstracción y generalización sobre fenómenos concretos. Creemos que la Geografía (junto a sus valores como ciencia) debe tener una función *INSTRUMENTAL* que facilite —por medio de progresiones adecuadas en la complejidad de los conocimientos— el desarrollo y la superación de las etapas evolutivas de los alumnos.

Por otra parte es preciso señalar que el estudio regional (objeto propio e intransferible de la Geografía) debe de abordarse cuando el alumno posea los recursos intelectuales y científicos necesarios para ello. Hay que tener en cuenta que en ese estudio se combinarían los aspectos nomotéticos (Geografía General) con los idiográficos de nuestra disciplina (Geografía Regional). Es decir; será un verdadero resumen final o colofón de nuestra ciencia al concluir la Educación General Básica.

Por todo ello pensamos que el Programa debe iniciarse por la adquisición del vocabulario técnico y las relaciones simples entre algunos de los términos utilizados. Dicho estudio debería tener en cuenta los caracteres del entorno más próximo al área del Centro; ampliando progresivamente ese ámbito hasta llegar a la Nación.

Después se pasará al planteamiento de leyes y principios generales. Se establecerán relaciones, conexiones y dependencias entre los términos, es decir, haciéndoles perder su carácter singular y aislado para integrarlos en sistemas dependientes y organizados propios del saber científico y general de la Ciencia Geográfica.

Poseída ya esta base conceptual, será preciso volver al hecho regional en el sentido más amplio del término, es decir, al conocimiento del Mundo en zonas, grandes dominios o regiones, que presenten entre sí rasgos definitorios comunes, para poder permitir su estudio razonado. No parece conveniente ignorar ese pluralismo mundial, en el que nos movemos (máxime teniendo en cuenta los poderosos medios de comunicación social existentes), en aras del conocimiento profundo y exclusivo de la Región donde se vive. Creemos muy sinceramente en el carácter universal de la ciencia y de la humanidad, y estas concepciones se adquieren tras el estudio razonado de los rasgos que conforman la vida del mundo.

Por último parece interesante volver a la propia región, pero integrada ésta en el conjunto de España. No parece conveniente que el alumno conozca espacios distantes e ignore el suyo. Además, resulta muy provechoso que realice la síntesis general de todos los conocimientos geográficos adquiridos durante su

paso por la Educación General Básica: tendrá que utilizar un vocabulario y aplicar unas leyes que condicionan los fenómenos concretos; verá aparecer relaciones y conexiones entre los distintos elementos y factores geográficos; esencialmente el hombre en el medio: cómo éste actúa sobre él y su relación e interdependencia con el paisaje. Conociendo su región, aprenderá a comprender y respetar las restantes demarcaciones del Estado Español.

4. EL DESARROLLO DEL PENSAMIENTO DEL NIÑO.

4.1. LAS ETAPAS DEL PENSAMIENTO INFANTIL SEGÚN PIAGET

Desarrollaremos este apartado partiendo de las ideas de Piaget —puesto que el Ministerio sigue las orientaciones de dicho autor— y de la experiencia docente personal.

Piaget divide el desarrollo del pensamiento infantil en etapas, según las edades. Ahora bien, estas etapas hay que considerarlas únicamente como una orientación, ya que caben desviaciones considerables (17).

La inteligencia es para Piaget una *coordinación de operaciones*. Una operación es una acción interiorizada que es reversible. La esencia del crecimiento intelectual consiste en la adquisición gradual de esas operaciones reversibles en las que nada se pierde (18).

4.1.1. Etapa de las operaciones concretas.

Entre los siete y doce años el niño posee una representación mental de las acciones, alcanza un dominio de la operación de *conservación* y es capaz de utilizar *términos de relación*. Por otro lado consigue dominar la inclusión en clases y la clasificación (19).

En esta etapa las operaciones mentales del niño requieren la referencia a un medio *perceptivo*. Es decir: toda la expresión verbal ha de tener una contrapartida física. Por otro lado, parte de las *operaciones concretas* son acciones mentales derivadas en primer lugar de otras físicas que se han convertido en internas dentro de la mente. Estas operaciones permiten reestructurar datos inmediatos en nuevas formas mentales. Pero en todo el proceso es necesaria la relación con el medio, de modo que sea posible el retorno a la forma percibida, es decir que pueda ser *reversible*. Ello supone la posibilidad de establecer clases y relaciones, pero no de interrelacionar sus clasificaciones (20).

4.1.2. Etapa de las operaciones formales

Se inicia a partir de los 11-12 años de edad. En ella hace su aparición el pensamiento hipotético-deductivo. El niño ha adquirido la capacidad de inducir leyes. Por otro lado goza de un auténtico interés experimental, unido a que posee también la capacidad de disociar los factores que intervienen en un determinado fenómeno (21).

El adolescente cuenta con un *sistema combinatorio* que le permite realizar operaciones formales en las que lo real es un caso especial de lo posible, y aparecen conservaciones más avan-

(17) RICHMOND: *Op. cit.* 1980, pág. 19.

(18) MUSSEN, COGER y KAGAN: *Desarrollo de la personalidad en el niño*. Edit. Trillas México, 1977, pág. 501.

(19) MUSSEN, COGER y KAGAN, *Op. cit.* 1977, pág. 507-508.

(20) RICHMOND: *Op. cit.* 1980, pág. 68-79.

(21) «...El pensamiento formal es por lo tanto hipotético-deductivo, es capaz de deducir las conclusiones que hay que sacar de puras hipótesis, y no sólo de una observación real...»

«...Se trata no ya de aplicar unas operaciones a unos objetos, sino de reflexionar estas operaciones

zadas (22). Ha alcanzado también la aptitud de resolver situaciones mediante el juego de las posibilidades y del cálculo proposicional. Es decir, resulta ya capaz de pensar en las variables posibles que resuelven un mismo problema (23).

4.2. LOS PROBLEMAS DE ADAPTACIÓN A LOS NIÑOS ESPAÑOLES

Sería arriesgado y de dudoso interés realizar aquí un estudio de los problemas expuestos por Juan Delval y Gerardo Echeitia. Por ello nos remitimos a dichos autores (24). Sin embargo queremos recoger esa inquietud y tenerla presente a la hora de realizar la Programación, sobre todo cuando elaboremos los criterios metodológicos y diácticos tendentes a llevar a la práctica los objetivos, contenidos y actividades que emanen de esos programas, y que debieran tener presentes los criterios de flexibilidad que permitan esas variaciones que se dan en y entre los niños españoles.

5. LOS FINES DE LA EDUCACION GENERAL BASICA

Aceptando en principio, los fines propuestos por el Ministerio de Educación y Ciencia en el *Documento Base*, y expuesto ya nuestro punto de vista, cabe no obstante acudir de nuevo a los autores citados:

«...Hay que considerar más bien la tarea educativa como propiciadora de un desarrollo, como fuente de estímulos para que el sujeto progrese de una etapa a otra, no dando éstas por supuestas...» (25).

«...La meta principal de la educación es crear hombres que sean capaces de hacer cosas nuevas y no de repetir simplemente lo que otras generaciones han hecho ya —hombres que sean

creativos, de inventiva, descubridores, etc.—, independientemente de los objetos y de reemplazar éstos por simples proposiciones... es la representación de una representación de acciones posibles...»

«...sólo después de comenzado este pensamiento formal, la construcción de los sistemas que caracterizan a la adolescencia se hace posible: las operaciones formales aportan al pensamiento un poder completamente nuevo, que equivale a desligarlo y liberarlo de lo real para permitirle edificar a voluntad reflexiones y teorías...»

J. PIAGET, *Seis estudios de Psicología*, edit. Seix Barral, Barcelona 1977, pág. 97-98.

(22) «...aparece un conjunto de todas las combinaciones posibles, a lo cual denomina Piaget *sistema combinatorio*. Estas formas aisladas de reversibilidad, presentes en las operaciones concretas se integran en un sólo sistema. Uno y otro cambio se integran a su vez durante la adolescencia para formar otro estructurado. Este sistema total produce las operaciones formales de la madurez, cuyos productos accesorios son: una reversión del pensamiento en que lo real es un caso especial de lo posible, el pensamiento proposicional y la estrategia hipotético-deductiva. Aparecen conservaciones más avanzadas, que exigen su existencia operaciones formales...»

RICHMOND: *Op. cit.* 1980, pág. 86.

(23) «...el pensamiento proposicional tiene varios atributos importantes que lo distinguen de la etapa previa de las operaciones concretas. En primer lugar es capaz de pensar en todas las maneras posibles de solución de un problema particular y en todas las formas posibles que una determinada variable podría cobrar... en segundo lugar el pensamiento es deliberadamente deductivo y se parece al de un científico. El adolescente puede pensar en términos de proposiciones hipotéticas, que resulten una ficción y no casen con la realidad... en tercer lugar organiza sus operaciones en operaciones de orden superior; busca la manera de utilizar reglas abstractas para resolver toda una clase de problemas... Así, pues, el pensamiento formal, fundamentalmente, es una orientación generalizada hacia la solución de problemas. El fundamento de esta operación es la tendencia a aislar los elementos de unos problemas y a explorar sistemáticamente todas las hipótesis, independientemente de cuan hipotéticas sean. El pensamiento formal es racional y sistemático. Además el adolescente parece reflexionar en las reglas que posee y tiene conciencia de sus propios pensamientos, conciencia de que sabe...»

MUSSEN, COGER y KAGAN, *Op. cit.* 1977, págs. 508-509.

(24) J. DELVAL: *Op. cit.* 1981, pág. 14.

C. BARRIO y otros: *Op. cit.* 1981, pág. 209.

(25) RICHMOND, *Op. cit.*, 1980.

La segunda meta de la educación es la de formar mentes que puedan ser críticas, verificar y no aceptar cuanto se les ofrece... criticar y distinguir entre lo que está demostrado y lo que no lo está...» (26).

Si se ha seguido el planteamiento que justifica nuestra Programación, y se leen en profundidad los párrafos transcritos; si, además, se enlaza con las características intelectuales del niño en cada Ciclo y si, por último, se relaciona todo ello con la estructura de nuestra disciplina, se advertirán con fundado optimismo las posibilidades y perspectivas de la Geografía en la Educación General Básica, sobre todo si somos capaces de llevar a la realidad ideas como las apuntadas en nuestro análisis.

No cabe ninguna duda de que la Educación General Básica supone un fin en sí misma. Ahora bien, no por ello puede volver la espalda a las actividades que el alumno realice tras la conclusión de este período educativo.

Ya apuntamos en nuestro anterior trabajo la distribución en el tiempo de la Geografía dentro de la Educación General Básica y en el Bachillerato Unificado y Polivalente y las lagunas de contenidos que se encontraban (27). Creemos ahora, después de la lectura de dicha comunicación, que entonces indicábamos una solución aceptable al problema planteado, manteniendo la primacía de los objetivos específicos de la Educación General Básica (28).

6. RESUMEN Y CONCLUSIONES

Conviene comenzar presentando la Programación propuesta:

3^{er} Nivel: LA LOCALIDAD Y SU ENTORNO.

4.º Nivel: LA REGION - NACIONALIDAD.

5.º Nivel: ESPAÑA.

6.º Nivel: GEOGRAFIA GENERAL.

7.º Nivel: GEOGRAFIA DEL MUNDO (base Continental o Zonal).

8.º Nivel: GEOGRAFIA DE ESPAÑA (base Regional) (29).

Deseamos señalar, ante todo, que hemos tropezado con serias dificultades en el intento de ajustarnos a las directrices que el Ministerio ha impuesto, y que han significado limitaciones de doble tipo: temporal y de contenidos.

(26) C. BARRIO y otros: *Op. cit.* 1981, pág. 210.

(27) Conviene recordar que en los Programas de Formación Profesional de Primer y Segundo Grado (Ordenes Ministeriales de 13/julio/1974 y 24/sep-tiembre/1975), en el Area de Humanística no se desarrolla ningún tema de Geografía, limitándose en su integridad a la Historia.

(28) J. L. GONZÁLEZ ORTIZ y MARTÍNEZ VALCÁRCEL, N.: *Op. cit.* 1982.

(29) Pueden consultarse al respecto:

1. Los ensayos realizados por: Instituto de Ciencias de la Educación de la Universidad de Extremadura, *Coordinación del Area Social entre los Niveles de E. G. B. y B. U. P.*, Editado por el propio I. C. E. 1982.

2. Los trabajos presentados por el Grupo Clarión *La Localidad y su entorno, Aragón en España, España en relación con el Mundo actual*, todos ellos editados por el Instituto de Ciencias de la Educación de la Universidad de Zaragoza 1978.

3. La programación que el Grupo de Ciencias Sociales, *Asociación de Mestres «Rosa Sensat»* ofrece con el título: «Propuesta de programación para los Niveles Medio Superior del Area de Ciencias Sociales», en *Los Programas Renovados de la E. G. B. Análisis, Crítica y Alternativa*, I. C. E. de la Universidad Autónoma de Madrid 1981.

4. La que el Ministerio de Educación y Ciencia edita en: *Estudios y Experiencias Educativas. Serie E. G. B.*, núm. 4. «El Area Social en la E. G. B.»: M.ª Dolores PRADA y otros, edit. Servicio de Publicaciones del Ministerio de Educación, 1979.

5. La propuesta por el Instituto de Estudios Pedagógicos Somosaguas, *Las Ciencias Sociales, ¿Cómo se plantean en la E. G. B.?*: C. FERNÁNDEZ OCHOA y otros. Narcea edic., Madrid, 1976.

6. Las conclusiones que a la mesa IV «Didáctica de

No se pretende eliminar la propia Comarca de los estudios, pero sí creemos que los problemas bibliográficos de delimitación son muy importantes. Si a ello le añadimos la obligatoriedad que el Ministerio impone a la hora del cumplimiento de los objetivos, pensamos que puede ser más *operativo* el término *entorno*. Y un caso específico de ese entorno puede ser la COMARCA.

De la lectura del Programa se deduce que estamos trabajando con grandes bloques de objetivos. Hemos querido acercarnos a esta compleja problemática en amplias unidades, que permitan el engranaje de las diversas estructuras manejadas y la iniciación de soluciones interdisciplinares.

Pensamos que es una buena manera, aunque no única, para realizar la «*simbiosis*» que pretendemos en nuestra hipótesis de trabajo. Ella se adapta a las directrices de los Programas establecidos; a la estructura de la Geografía como ciencia; e incluso —ello es esencial— a las etapas del desarrollo mental infantil. La relación con las exigencias de la Historia quedan cubiertas en gran medida sin necesidad —como propone el Ministerio— de dividir el estudio de determinados campos de la Geografía. Ello haría perder a nuestra disciplina virtualidades tan interesantes como la comparación entre áreas distintas y la síntesis final de conocimientos. Por último, apuntamos aquí la idea de solicitar para la Geografía un valor *instrumental*, junto a otros que le son propios como ciencia.

Conviene señalar que el estudio de la Geografía del Mundo puede enfocarse desde un punto de vista Continental o Zonal. Ambas orientaciones parecen válidas. No obstante, cabe

indicar que para la mejor organización de la enseñanza geográfica ofrece mayores ventajas el estudio Zonal. Téngase en cuenta que el niño adquirió ya un fundamento de Geografía General en 6.º Nivel; a la vez facilitaría la evolución del pensamiento lógico formal. Además, y con respecto a la Historia, permitiría conocer la capacidad del hombre agrupado en sociedad para adaptarse a medios físicos —similares o distintos— y crear unos sistemas socioeconómicos y políticos diferentes.

Por el contrario, la Geografía de los Continentes facilitaría el estudio de áreas distintas con fundamento en criterios no homogéneos, o en sus conexiones históricas al coincidir en 7.º Nivel con el estudio de la Historia Moderna y su relación con el espacio extracurricular.

Se abre ahora un nuevo proceso de estudio —ya supuesto por el paciente lector— en el que se analizarán los objetos concretos que debe incluir cada una de las grandes divisiones propuestas. Necesitaríamos aquí un amplio

la Geografía» se presentaron en el «*I Simposio Internacional de Didácticas Generales y Didácticas Especiales*» que se celebró en La Manga del Mar Menor (Murcia), en septiembre-octubre de 1982 (en prensa).

7. Las conclusiones a las *III Jornadas del Distrito Universitario de Madrid sobre: «Bases para la renovación de los Currícula de la Enseñanza Secundaria»*, celebrados en Madrid del 7 al 12 de febrero de 1983.

Serán de sumo interés seguir de cerca también las conclusiones a las que lleguen en:

II Simposio Internacional de Didáctica General y Didácticas Especiales, que se celebrará en Alicante del 19 al 23 de septiembre de 1983. Organizado por el Colegio Oficial de Doctores y Licenciados.

VIII Coloquio de Geógrafos Españoles. Mesa Redonda «Objetivos y contenidos de la Geografía en E. G. B. y en el B. U. P.», Barcelona, 25 de septiembre-2 de octubre de 1983.

III Coloquio Ibérico de Geografía. Ponencia, «La evolución del pensamiento y de los métodos geográficos (en España y Portugal) a partir de mediados del siglo actual». Barcelona, 27/Sep. a 2/Oc./83.

equipo de especialistas, que esperamos poder completar, para proseguir nuestro camino. Se trata de determinar qué contenidos —generales y por cursos— pueden asimilar los alumnos y la progresiva complejidad que será necesario introducir para que el niño progrese a la vez en la ciencia y en sus etapas intelectuales.

Somos conscientes del problema que plantea la Geografía General de 6.º Nivel debido al grado de abstracción que requiere. Lo conocemos bajo dos puntos de vista: el teórico y el práctico que emana de nuestra labor en la docencia. Pese a ello asumimos la necesidad —y riesgos— de que los contenidos de Geografía General deban situarse en función de caracteres estructurales de la Geografía y del respeto por la Historia: si se estudiara en 7.º Nivel, el Área de Sociales se ocuparía en 6.º exclusivamente de Historia. Ello no conduciría a la construcción de unas enseñanzas realmente interdisciplinares.

Esperamos resolver este problema en función de una selección de contenidos geográficos

adecuados, y de la utilización de técnicas metodológicas y didácticas que nos lleven a plantear unos objetivos de acuerdo con las edades de los niños. En este sentido estamos ensayando temas puntuales, y se han obtenido resultados satisfactorios.

Por último, cuando tengamos perfectamente delimitado el Programa General, así como los criterios geográficos utilizados, los objetivos, y los contenidos concretos, vendrá el momento de plantearse qué técnica o técnicas didácticas será necesario emplear.

No queremos concluir sin dar cuenta de que se ha concebido este proyecto simplemente como una línea de trabajo; lo proponemos como reflexión. Son deseables toda suerte de críticas y matizaciones. Hemos presentado todos los factores y variables para que se conozca el ensamblaje de los diversos apartados del programa propuesto, y permitir su comprensión o crítica. Estamos abiertos a todas las sugerencias.

Murcia, febrero 1983

